

**A. DATOS GENERALES**

1. Contratista	YUBARTA S.A.S		2. Ficha No.	24	CONT	2437
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	4145.010.26.1.2437-2024		4. RUT/NIT	805.018.905		1
5. Regimen Tributario Renta	R5		7. Actividad Economica	Principal	1410	
6. Regimen Tributario Ventas	48			Contractual	1410	
8. Facturador Electrónico	SI ( X )	NO ( )	12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ( )	NO ( )
9. Régimen Simple de Tributación	SI ( )	NO ( )		Res Numero:	Fecha Res:	
10. Tipo de Entidad		11. Orden		Código 04 ( )	Código 05 ( )	Código 06 ( )
13. Organismo – Centro Gestor			14. CDP No.	3500220645		
15. Valor Total del Contrato	\$	416.089.716	16. Valor IVA	\$	66.434.492	
			17. Impuesto Consumo			

**B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP**

CONCEPTO		20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)	\$ 349.655.224	X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$191.648.680)			X	1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$103.354.740)		X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$103.354.740)			X	3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X	2.0
	Pro-Deporte y Recreacion- ED			X	2.0
	Pro-Justicia Familiar- EJ			X	2.0
	Pro-Universidad del valle – EV			X	2.0
	Pro-Hospital – EH			X	1.0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato			X	0.5
Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales		X	1.0		
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF – IS	IS		X	1,00
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO – RF	RS		X	4,0
	Factor Multiplicador				2
	RETE IVA – RI			X	15,0

21. VALOR UVT AÑO 2024 \$47.065

**C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION**

22. ANTICIPO	SI	NO	%	VALOR
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO	
5502050059	\$ 416.089.716			
2401010001			\$ 416.089.716	

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION	26. VALOR	27. PORCENTAJE
CUOTAS PARCIALES	De acuerdo con las condiciones técnicas y económicas contenidas en la propuesta, toda vez sea recibido el servicio a entera satisfacción por parte del supervisor asignado por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali. El informe del supervisor asignado deberá contener la evidencia del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contenidas en el contrato y estará acompañado de la acreditación por parte del contratista, que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. Los pagos se realizarán de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los (30) treinta días siguientes de acuerdo a la disponibilidad del programa anual mensualizado de caja del Distrito de Santiago de Cali.	\$ 416.089.716	100%

**28. OBJETO DEL CONTRATO**

Disponer de prendas distintivas de apoyo a las acciones de Inspección, Vigilancia y Control y apoyo en cumplimiento del proyecto. FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SALUD PÚBLICA EN SANTIAGO DE CALI", BP-26005447 y FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONOTICO Y VECTORIAL EN SANTIAGO DE CALI - BP 26005480.

**29. OBSERVACIONES**

**30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO**

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

INTEGRANTES	REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT
31. ELABORÓ	Firma: <i>Angely Gómez Caicedo</i>	32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS		Firma: <i>Daniel Molina Tabares</i>	33. REVISÓ TRIBUTARIA
	Nombre: ANGGELY GOMEZ CAICEDO			Nombre: DANIEL MOLINA TABARES	
	Fecha: 26/12/2024			Fecha: 26/12/2024	